

PAZ CORP S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N°944

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los accionistas de **PAZ CORP S.A.** (la "Sociedad") que en virtud del acuerdo adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 28 de abril de 2026, se procederá al pago de un dividendo definitivo, a partir del día 28 de mayo de 2026, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

El monto de dicho dividendo será de \$17,7 por cada acción. El dividendo será pagado en dinero de la siguiente forma: (i) con vales vista virtuales para ser retirados personalmente por el accionista o por su apoderado debidamente acreditado en cualquier sucursal del Banco BCI, en horarios hábiles bancarios, dentro de los 90 días siguientes a la fecha de pago antedicha; o (ii) por medio de depósito en su cuenta corriente, de ahorro, vista o cuenta RUT personal que hubieren designado, enviándoseles por correo un comprobante del depósito.

Tendrán derecho a percibir este dividendo las personas que figuren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 22 de mayo de 2026.

El dividendo a pagar se carga a la cuenta del patrimonio de utilidades del ejercicio. El reparto de este dividendo genera créditos asociados al impuesto de Primera Categoría. Aquellos accionistas que deseen acoger sus utilidades al pago del impuesto sustitutivo de los impuestos finales podrán instruirlo a la Sociedad hasta las 17:00 horas del día 22 de mayo de 2026 conforme al formulario disponible en <https://www.paz.cl/informacion-general/junta-accionistas>

Santiago, 6 de mayo de 2026.

EL GERENTE GENERAL

